

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	113	
Fecha	2019/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA30	HA30-2013. Sistemas de información Los sistemas de información utilizados por la Corporación, presentan las siguientes deficiencias: El módulo de facturación Sistema de Tasas Retributivas y Tasa por Uso de Agua (SIGCAM) genera la facturación trimestral, en un archivo plano el cual es cargado a contabilidad para crear los saldos de las cuentas por cobrar.	Por deficiencias de planeación relacionadas con el uso de tecnologías en los aplicativos al no estar en línea o tiempo real, e inadecuada parametrización de los movimientos contables.	Implementar interfaz Contabilidad	Habilitar la interfaz entre SIGCAM y PAOYER, para descargar pagos en línea y/o habilitar el modulo de facturación para descargar pagos en línea. Contabilidad	Interfaz y/o Modulo de Facturación Contabilidad	1	2017/02/01	2019/04/15	48	90	Acción de mejora replanteada desde el seguimiento al PMI de diciembre de 2018. La facturación de Tasa Retributiva fue generada el 21 de junio de 2019 mediante HASNET. Se realiza liquidación exitosa en estado preliminar para facturación para Tasa de Uso de Agua. Se realizan algunos ajustes por parte de HASNET para la generación definitiva.
2	FILA_2	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA2-D1	Humedales Zona Urbana Municipio de Neiva. Respecto a los ecosistemas estratégicos-humedales urbanos de Neiva, la CAM no ha procedido a ejercer un control y seguimiento efectivo que permita realizar la delimitación, zonificación y caracterización para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental (PMA).	Falta de seguimiento y control efectivo que permita realizar la delimitación, zonificación y caracterización de humedales urbanos en el municipio de Neiva para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental (PMA)	Realizar la actualización de criterios para la caracterización y zonificación de los humedales urbanos en el Municipio de Neiva.	Elaboración de estudio de actualización de criterios para la caracterización y zonificación de los humedales urbanos en el Municipio de Neiva.	Estudios de actualización de criterios para la caracterización y zonificación de los humedales urbanos en el Municipio de Neiva	1	2017/02/01	2018/12/31	96	100	Fecha de terminación replanteada debido al plazo ejecución del Convenio interadministrativo No. 1235 de 2017 con el Municipio de Neiva y del Contrato de consultoría No. 100 de 2018 con ONFA S.A.S. Acción cumplida en el 2018.
3	FILA_3	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24	Seguimiento y Control Expedientes. Exp 70/2011 Licencia Explotación Material de Construcción a la UT Corredores Arteriales. La UT realizó uso de los RN y causó impacto susceptibles a la aplicación de medidas de compensación (siembra 15 mil plántulas al margen del Rio Magdalena), la cual se incumplió. La CAM no ha iniciado proceso sancionatorio correspondiente ni reporte al RUIA	Debilidades en el seguimiento en los casos que el solicitante posea permisos temporales de explotación y su existencia sea limitada, lo cual limita el control por parte de la Autoridad Ambiental; de otro lado se denota prórrogas para la iniciación del proceso sancionatorio ambiental	Adelantar el proceso sancionatorio No. 249-2017 iniciado el 13 de octubre de 2017 en contra de la UT Corredores Arteriales y reportar al RUIA, dado el caso	Ejecución de las etapas del proceso sancionatorio según procedimiento P-CAM-042 Atención a las Infracciones Ambientales	F-CAM-167 Resolución que declara o exime responsabilidad	1	2017/12/26	2018/12/31	48	100	Proceso Sancionatorio 249-. Acto administrativo notificado vía correo electrónico el 30-11-2017. Confirma recibido el 9-07-18. Recurso de reposición resuelto el 22/04/2019 Res 0988, en la cual le revocan todos los actos administrativos, y actualmente no se encuentra notificada. No se carga a RUIA pues ellos aun no son infractores Ambientales.
4	FILA_4	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24	Seguimiento y Control Expedientes. Exp 70/2011 Licencia Explotación Material de Construcción a la UT Corredores Arteriales. La UT realizó uso de los RN y causó impacto susceptibles a la aplicación de medidas de compensación (siembra 15 mil plántulas al margen del Rio Magdalena), la cual se incumplió. La CAM no ha iniciado proceso sancionatorio correspondiente ni reporte al RUIA	Debilidades en el seguimiento en los casos que el solicitante posea permisos temporales de explotación y su existencia sea limitada, lo cual limita el control por parte de la Autoridad Ambiental; de otro lado se denota prórrogas para la iniciación del proceso sancionatorio ambiental	Documentar la actividad de seguimiento en el Procedimiento P-CAM-017 Licencias y Permisos Ambientales para aquellas otorgadas tanto en el largo y a corto plazo, especificando claramente el momento de inicio del proceso sancionatorio y definiendo criterios de impacto ambiental para imposición de la sanción	Realizar mesa de trabajo con personal jurídico y técnico tanto de la Subdirección de Regulación y Normalización Ambiental como de las Direcciones Territoriales y proyectar modificación al procedimiento P-CAM-017	T-CAM-097 Listado de Asistentes o F-CAM-125 Acta de Reunión	1	2017/12/26	2018/02/28	8	100	Se modifica P-CAM -017, incluyendo en la misma, el procedimiento para el registro de las plantaciones protectoras y protectoras productoras: Numeral 5,1,2. Acción cumplida en el 2018.

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
5	FILA_5	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24	Seguimiento y Control Expedientes. Exp 70/2011 Licencia Explotación Material de Construcción a la UT Corredores Arteriales. La UT realizó uso de los RN y causó impacto susceptible a la aplicación de medidas de compensación (siembra 15 mil plántulas al margen del Río Magdalena), la cual se incumplió. La CAM no ha iniciado proceso sancionatorio correspondiente ni reporte al RUIA	Debilidades en el seguimiento en los casos que el solicitante posea permisos temporales de explotación y su existencia sea limitada, lo cual limita el control por parte de la Autoridad Ambiental; de otro lado se denota prórrogas para la iniciación del proceso sancionatorio ambiental	Documentar la actividad de seguimiento en el Procedimiento P-CAM-017 Licencias y Permisos Ambientales para aquellas otorgadas tanto en el largo y a corto plazo, especificando claramente el momento de inicio del proceso sancionatorio y definiendo criterios de impacto ambiental para imposición de la sanción	Aprobación modificación procedimiento P-CAM-017 y actualización en el Sistema Integrado de Gestión	F-CAM-002 Formato de Solicitud de Documentos	1	2017/12/26	2018/02/28	8	100	Se realizó la inclusión del procedimiento para el registro de Plantaciones en el punto 5.4 de la P-CAM-017. Acción cumplida en el 2018
6	FILA_6	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24	Seguimiento y Control Expedientes. Exp 70/2011 Licencia Explotación Material de Construcción a la UT Corredores Arteriales. La UT realizó uso de los RN y causó impacto susceptible a la aplicación de medidas de compensación (siembra 15 mil plántulas al margen del Río Magdalena), la cual se incumplió. La CAM no ha iniciado proceso sancionatorio correspondiente ni reporte al RUIA	Debilidades en el seguimiento en los casos que el solicitante posea permisos temporales de explotación y su existencia sea limitada, lo cual limita el control por parte de la Autoridad Ambiental; de otro lado se denota prórrogas para la iniciación del proceso sancionatorio ambiental	Documentar la actividad de seguimiento en el Procedimiento P-CAM-017 Licencias y Permisos Ambientales para aquellas otorgadas tanto en el largo y a corto plazo, especificando claramente el momento de inicio del proceso sancionatorio y definiendo criterios de impacto ambiental para imposición de la sanción	Socializar el procedimiento P-AM-017 modificado, a personal del área técnica de cada una de las Direcciones Territoriales y la Subdirección de Regulación y Normalización Ambiental	T-CAM-097 Listado de Asistentes	1	2017/12/26	2018/03/31	12	100	La socialización del procedimiento se realizó a través de reunión conversacional con las Direcciones territoriales el día 16 de Marzo de 2018. Se anexa acta de la reunión. Acción cumplida en el 2018
7	FILA_7	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25	Seguimiento y Control Expedientes. Exp 70/2011 Licencia Explotación Material de Construcción a la UT Corredores Arteriales. La UT realizó uso de los RN y causó impacto susceptible a la aplicación de medidas de compensación (siembra 15 mil plántulas al margen del Río Magdalena), la cual se incumplió. La CAM no ha iniciado proceso sancionatorio correspondiente ni reporte al RUIA	Debilidades en el seguimiento en los casos que el solicitante posea permisos temporales de explotación y su existencia sea limitada, lo cual limita el control por parte de la Autoridad Ambiental; de otro lado se denota prórrogas para la iniciación del proceso sancionatorio ambiental	Realizar una revisión aleatoria de los seguimientos realizados en la vigencia 2018 para verificar que cumplen con el procedimiento P-CAM-017	Realizar una revisión aleatoria de los seguimientos realizados en la vigencia para verificar que cumple	Informe de revisión	1	2017/12/26	2018/10/31	40	100	La Corporación adelantó la etapa inicial y dentro de los términos, el procedimiento para el registro de plantaciones (Radicados 20163300127682, 20172010255722, 20183300091622). Una vez finalicen éstos trámites, la Corporación realizará el seguimiento respectivo para cumplir con la acción de mejora propuesta.
8	FILA_8	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25	No reporte de información plantaciones forestales protectoras al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	Falta de mecanismos de control y seguimiento de la información producida, además del desconocimiento de la obligación de la Corporación como ente participante del Sistema Nacional Ambiental SINA	Registrar las plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales establecidos como medidas de compensación en razón del otorgamiento de aprovechamientos forestales únicos o en desarrollo de licencias ambientales mineras y hacer el respectivo reporte ante el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	Inclusión en el Núm. 5.1.2 de la P-CAM-017 Licencias y Permisos Ambientales, del procedimiento para el registro de las plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales establecidos como medidas de compensación en razón del otorgamiento de aprovechamientos forestales únicos o en desarrollo de licencias ambientales mineras	F-CAM-002 Formato de Solicitud de Documentos	1	2017/10/25	2018/01/31	13	100	Se realizó la inclusión del procedimiento para el registro de Plantaciones en el punto 5.4 de la P-CAM-017. Así mismo se enviaron los requerimientos para el inicio del trámite de registro de reforestación como plantación protectora, como medida de compensación de licencias ambientales mineras y de los permisos de aprovechamiento forestal.
9	FILA_9	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25	No reporte de información plantaciones forestales protectoras al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	Falta de mecanismos de control y seguimiento de la información producida, además del desconocimiento de la obligación de la Corporación como ente participante del Sistema Nacional Ambiental SINA	Registrar las plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales establecidos como medidas de compensación en razón del otorgamiento de aprovechamientos forestales únicos o en desarrollo de licencias ambientales mineras y hacer el respectivo reporte ante el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	Requerir a los beneficiarios de las licencias ambientales mineras del departamento que como compensación deban de realizar plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales, para que realicen el registro de la plantación ante la Corporación	Oficio de Requerimiento	24	2017/10/25	2017/12/31	9	100	Se libraron 56 oficios de requerimiento a los titulares de las licencias ambientales vigentes, con el fin de obtener el registro de las compensaciones forestales señaladas en la Resolución de otorgamiento del instrumento de planificación ambiental. Radicado 20172010197171 27.10.17

MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
10	FILA_10	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25	No reporte de información plantaciones forestales protectoras al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	Falta de mecanismos de control y seguimiento de la información producida, además del desconocimiento de la obligación de la Corporación como ente participante del Sistema Nacional Ambiental SINA	Registrar las plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales establecidos como medidas de compensación en razón del otorgamiento de aprovechamientos forestales únicos o en desarrollo de licencias ambientales mineras y hacer el respectivo reporte ante el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	Realizar el registro ante la CAM y ésta a su vez, realizar el reporte ante el Sistema Nacional de Información Forestal de las las plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales establecidos como medidas de compensación en razón del otorgamiento de aprovechamientos forestales únicos o en desarrollo de licencias ambientales mineras en el área de su jurisdicción	Reporte en el SNIF del 100% de las plantaciones registradas ante la corporación	1	2018/01/03	2018/12/31	50	100	A la fecha no se ha realizado el reporte en el SNIF del 100% de las plantaciones registradas ate la Corporación dado que se encuentran en trámite registros de plantaciones, los cuales no han finalizado.
11	FILA_11	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1	Transferencias de Recursos al POMCH Rio las Ceibas por concepto del porcentaje ambiental	Debilidades de control y seguimiento y deficiencias en el proceso de conciliación de saldos, incumpliendo lo establecido en los Acuerdos 019-2013 Y 012-2014 de la CAM	Seguimiento a las transferencias por concepto de porcentaje ambiental del Municipio de Neiva	Reunión de verificación y conciliación de transferencias de porcentaje ambiental y giro a la fiducia para el proyecto Ceibas	Actas de verificación y conciliación	4	2018/02/01	2018/11/01	39	100	Producto de las reuniones de conciliación realizadas el 22 de marzo y 2 de mayo de 2018, el Municipio de Neiva giró el 100% del compromiso de transferencias de porcentaje ambiental a la fiducia del Proyecto Ceibas. Acción cumplida en el 2018
12	FILA_12	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2	Traslado de recursos por concepto de TUA al POMCH Rio Las Ceibas	Debilidades de control y seguimiento y deficiencias en el proceso de conciliación de saldos, incumpliendo lo establecido en los Acuerdos 019-2013 Y 012-2014 de la CAM	Seguimiento a las transferencias por concepto de TUA de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva	Reunión de verificación y conciliación de transferencias de TUA y giro a la fiducia para el proyecto Ceibas	Actas de verificación y conciliación	4	2018/03/01	2018/12/01	39	100	Producto de las reuniones de conciliación realizadas el 22 de marzo y 2 de mayo de 2018, la Corporación de Neiva giró el 100% del compromiso de transferencias de porcentaje ambiental a la fiducia del Proyecto Ceibas. Acción cumplida en el 2018
13	FILA_13	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3	Ejecución recursos POMCH Rio Las Ceibas	Debilidades de control y seguimiento y deficiencias en el proceso de conciliación de saldos	Seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo de Inversión-POAI del proyecto POMCA Ceibas	Reunión de seguimiento y conciliación entre lo proyectado en el POAI POMCA Ceibas y los procesos de contratación adelantados para su ejecución	Actas de seguimiento y conciliación	12	2018/01/31	2018/10/31	39	100	Acta reunión 3 de julio de 2018. Acción cumplida en el 2018.
14	FILA_14	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4	Planeación Contractual	Deficiencias en la planeación contractual, también evidencia debilidades en la labor de supervisión respecto de la oportuna ejecución del objeto contractual	Seguimiento del Supervisor a las ejecuciones contractuales	Justificación adecuada a las actuaciones y decisiones administrativas que originan suspensiones y reinicios que afectan las ejecuciones contractuales	Porcentaje Acta de suspensión y reinicio	1	2018/01/01	2018/12/31	52	100	La Corporación ha realizado adecuadamente el seguimiento y ejecución contractual; los contratos que reflejan suspensión y reinicio se deben a situaciones insalvables o hechos sobrevinientes que están debidamente soportados técnica y jurídicamente.
15	FILA_15	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5D1, OI	Labor de supervisión e interventoría	Deficiencias en el proceso de planeación contractual	Adelantar proceso contratación de la interventoría externa de manera simultánea con el proceso de contratación que lo requiera	Remisión simultánea a la Secretaria General del Estudio del Sector y del Estudio Previo para las contrataciones de interventoría externa y la contratación que la requiera	Porcentaje de Estudios del sector y Estudios previos elaborados y remitidos	1	2018/01/01	2018/12/31	52	50	8 contratos en el 2018 requirieron de interventoría; de los cuales 4 se suscribieron de manera simultánea (con una diferencia de hasta 8 días) y los restantes entre 11 y 27 días después de suscribir el contrato principal. En el 2019 no se ha requerido la contratación de Interventorías.
16	FILA_16	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5D1, OI	Labor de supervisión e interventoría	Deficiencias en el proceso de planeación contractual	Describir adecuadamente la necesidad que la Corporación requiere satisfacer con la contratación	Elaboración de Estudios previos con la descripción detallada de las especificaciones de bienes, servicios u obras requeridas por la Corporación	Porcentaje de Estudios previos elaborados	1	2018/01/01	2018/12/31	52	100	En el 2018 se realizaron un total de 409 y en el primer semestre del 2019 un total de 225 estudios previos y del sector con la descripción detallada de las especificaciones de bienes, servicios u obras requeridas por la Corporación. Acción cumplida en el 2018
17	FILA_17	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5D1, OI	Labor de supervisión e interventoría	Deficiencias en la labor de supervisión	Fortalecer la formación de los supervisores con relación a su desempeño	Realización de una actualización normativa en labores de supervisión e interventoría al personal que realiza esta función	Capacitaciones	2	2018/02/28	2018/10/15	33	100	Se realiza capacitación el día 23 de febrero de 2018; 13 de mayo y 13 de junio de 2019

MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
18	FILA_18	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5D1, OI	Labor de supervisión e interventoría	Deficiencias en la labor de supervisión	Generar alertas oportunas respecto a la labor de supervisión y/o interventoría realizada por el personal	Contratar apoyo para la generación de las alertas	Informes	12	2018/02/01	2018/12/31	47	100	Contratos 005 (APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL ANÁLISIS, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS MISIONALES DEL SIG ...) y contrato 106 (LABORES OPERATIVAS DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO QUE SE REQUIEREN PARA LLEVAR ADECUADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DE LA SRCA ...) para dar cumplimiento a la acción de mejora
19	FILA_19	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6	Planeación y Ejecución Contractual	Deficiencias en el proceso de planeación contractual así como fallas en la estructuración de los proyectos respecto de no disponer de una base de datos no actualizada que permita identificar las áreas a intervenir; además denota falta de conocimiento por parte de la CAM para identificar las zonas exactas donde se desarrollará el contrato	Estructurar proyectos de aislamiento con base de datos actualizada cuando se requiera	Al momento de realizar la contratación se verificará la base de datos para definir la zona o áreas a aislar	Porcentaje de informes de verificación	1	2018/02/01	2018/12/31	47	100	La CAM cuenta con una base de datos de adquisición de áreas a aislar fruto del diagnóstico preliminar e informes, construida por el equipo técnico de apoyo del proyecto 1.2 que origina esa planificación previa sobre donde se ejecutaran los proyectos de aislamiento.
20	FILA_20	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7	Asignación de recursos para la protección y conservación de la microcuenca Quebrada Barbillas	CAM no ha priorizado actividades de protección y conservación para ejecutarlas en microcuenca Qda. Barbillas tendientes a garantizar conservación del recurso hídrico, también se evidencia falta de compromiso por la autoridad ambiental para asignar y ejecutar recursos destinados a protección de dicha microcuenca, así como para gestionar recursos con otros entes	Priorizar actividades de inversión de recursos en la Microcuenca de la Quebrada Barbillas	Elaboración del Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Barbillas	Plan de Manejo	1	2018/01/01	2019/12/31	104	70	Cierre fase de diagnóstico (clima, caracterización social y cultural, identificación participativa de problemáticas, capacidad de uso, caracterización socioeconómica, uso actual, cobertura, hidrografía, morfometría, gestión del riesgo, flora. En ajuste cap: hidrología, calidad de agua, con la finalización de la fase de aprestamiento y la entrega de los productos de diagnóstico
21	FILA_21	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8	Actualización Concesiones de Agua sobre la Corriente Quebrada Barbillas	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento, además de evidenciar incumplimiento de las normas y disposiciones que en materia ambiental que regulan el recurso hídrico, también evidencian deficiente gestión por parte de la CAM para adelantar acciones y/o gestiones tendientes a reglamentar el aprovechamiento del recurso hídrico de la corriente Quebrada Barbillas	Actualizar las concesiones de agua del recurso hídrico de la corriente Quebrada Barbillas	Reglamentación de la corriente hídrica Quebrada Barbillas	Reglamentación	1	2018/01/01	2019/12/31	104	100	Mediante Resolución 4101 del 28 de diciembre de 2018 "Por medio de la cual se reglamenta el uso y aprovechamiento de las aguas de la corriente barbillas y sus principales afluentes, que discurren por el municipio de La Plata Departamento del Huila"
22	FILA_22	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9	Concesión de Agua a EMSERPLA	No se muestra observancia a las regulaciones que determinan el manejo del recurso hídrico, al incrementar, sin justificación técnica alguna, el caudal concesionado a EMSERPLA sobre la corriente Quebrada Barbillas	Actualizar las concesiones de agua del recurso hídrico de la corriente Quebrada Barbillas	Reglamentación de la corriente hídrica Quebrada Barbillas	Reglamentación	1	2018/01/01	2019/12/31	104	100	Mediante Resolución 4101 del 28 de diciembre de 2018 "Por medio de la cual se reglamenta el uso y aprovechamiento de las aguas de la corriente barbillas y sus principales afluentes, que discurren por el municipio de La Plata Departamento del Huila"
23	FILA_23	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10	Aprobación del PUEAA de EMSERPLA	Deficiencias de seguimiento y control, evidenciándose deficiente gestión de la CAM como autoridad ambiental al aprobar documentos con cifras e información que no atiende a la realidad como el caso del PUEAA de EMSERPLA	Evaluar integralmente el contenido de documentos y resoluciones de aprobación	Elaboración del concepto técnico de evaluación	Porcentaje de conceptos técnicos	1	2018/01/01	2018/12/31	52	100	Se realizó el concepto técnico de seguimiento el día 13 de Junio de 2018, 21 de diciembre de 2018, 25 de junio de 2019.

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
24	FILA_24	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA15	HA15-2013. Cuenta 1401- Ingresos no Tributarios, Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial. En el análisis de esta cuenta se determinó inconsistencias en la información reportada por los Municipios a la CGR con la suministrada y reportada por la CAM. La acción de mejora no fue efectiva. HA3	Falta de seguimiento y conciliación con los Municipios	Verificar las cifras contabilizadas en la CAM por concepto de Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial respecto de la información certificada por éstos	Realizar conciliación telefónica con cada uno de los tesoreros de los 37 Municipios que certifican el valor de la deuda por concepto de sobretasa ambiental	Acta de constancia de conciliación realizada con los 37 Municipios	1	2019/01/16	2019/01/31	2	100	Mediante acta del 18/02/19 suscrita por Carolina Puentes (Técnico Administrativo de Facturación) y Silvia Ramos Cruz (Profesional Universitario Contabilidad) se realizó conciliación de saldos % predial con municipios a 31/12/2018.
25	FILA_25	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA20	HA20-2013. Subcuentas denominadas "Otros" En el análisis de esta cuenta se determinó que se sigue presentando inconsistencias, la CAM no ha reclasificado las cuentas. La acción de mejora no fue efectiva toda vez que se determinó el mismo hallazgo en la auditoría actual HA 11	Inadecuada clasificación contable que afecta la revelación y reconocimiento de los hechos económicos	Gestión ante la Contaduría General de la Nación para la inclusión en el Plan de cuentas los conceptos de los gastos imputados a la cuenta denominada "OTROS", según la observación de la CGR	Remitir una solicitud formal a la Contaduría General de la Nación para que sean incluidos en el Plan de Cuentas los conceptos de los gastos imputados a la cuenta denominada "OTROS", según la observación de la CGR	Oficio de solicitud a la Contaduría General de la Nación	1	2019/03/01	2019/03/31	4	100	Mediante radicado 20192010059481 del 10/04/2019 se realiza solicitud a la CGN sobre consulta en mención; la cual fue respondida mediante 20192000117962 del 22/05/2019.
26	FILA_26	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA26	HA26-2013 Otros Deudores. La inconsistencia persiste, las acciones de mejora no son efectivas. En la presente auditoría se estableció el hallazgo HA11	Falta control y seguimiento a las operaciones financieras que proveen una información cuantitativa y oportuna sobre las operaciones de la entidad, situación que genera sobrestimación en \$10.29 millones en la cuenta del pasivo 290580 - Recaudos por Reclasificar.	Gestión de cobros de los saldos adeudados por los Municipios con fundamento en las actas de liquidación de los convenios, remitidas por la dependencia encargada de la supervisión	Realizar cobros coactivos al 100% de los saldos adeudados por los Mpios, con fundamento en las actas de liquidación de los convenios, remitidas por la dependencia encargada de la supervisión	100% de los saldos adeudados por los Municipios con cobro coactivo	100	2019/01/16	2019/12/31	46	45	Solicitud SGA Rad. 20192000019033 de 27-05-2019 información sobre los saldos adeudados por Guadalupe (Conv 047/2015 \$14,039,922) Acevedo (Conv 287 de 2017 \$9,285,275), Elías (Conv 293/2017 \$6,750,000). Se reportó el pago realizado por Elías. A junio 30 se genero cobro coactivo a 5 municipios que son: Algeciras, Campoalegre, Palermo, Hobo, Santa María.
27	FILA_27	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA32	HA32-2013. Cartera Mayor a 360 días. En el análisis de esta cuenta se determinó que la cartera aunque se clasificó en corriente y no corriente, no se puede establecer la cartera por edades, ni se pudo evidenciar en el aplicativo financiero PAOYER la clasificación de la misma, por tanto las acciones de mejora no han sido efectivas. HA2	Por debilidades administrativas de gestión de cobro.	Gestión de cobro a través de la optimización de la información de la cartera suministrada por el nuevo software integrado de facturación implementado, de acuerdo a las políticas contables internas	Definir actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas, utilizando los reportes generados por el nuevo software integrado de facturación	100% de actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a las políticas contables	100	2019/03/01	2019/12/31	40	56	1. Se estableció la Política de Cuentas por Cobrar. 2. La cartera de la CAM fue deteriorada a Diciembre 31 de 2018. 3. Se actualizó la T-CAM-013 entre las vigencias 2014-2019 4. Se fijaron riesgos de prescripción, ACTA FECHA MARZO DONDE SE EVIDENCIE LA MEJORA CLASIFICAR LA CARTERA POR VIGENCIAS EN UN FORMATO MEJORADO QUE PERMITA ESTABLECER LOS PROCESOS CON MAYOR ANTIGÜEDAD, PARA PROPONER ESTRATEGIAS DE GESTIÓN, PARA RECUPERACIÓN Y/O DEPURACIÓN DE LA CARTERA. 5. El programa HAS se encuentra en implementación.
28	FILA_28	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA33	HA33-2013. Gestión de Cobro. La cartera de la Corporación se sigue incrementando de una vigencia a otra, por tanto, las acciones correctivas no son efectivas. HA2, HA4, HA6D2, HA8D3	Falta control y seguimiento a las operaciones financieras que proveen una información cuantitativa y oportuna sobre las operaciones de la entidad, situación que genera sobrestimación en \$4.99 millones en la cuenta del pasivo 290580 - Recaudos por Reclasificar.	Gestión de cobro mediante el seguimiento y control trimestral a través de la T-CAM-013	Revisión trimestral por parte del SG de la T-CAM-013 Seguimiento a la Gestión de Cobro para la toma de decisiones, documentando la actividad	No. De actas de revisión	4	2019/03/01	2019/12/31	40	50	Mediante actas del 15 de marzo y 21 de junio de 2019, se estableció como acción de mejora clasificar la cartera por vigencias en un formato mejorado que permita establecer los procesos con mayor antigüedad, para proponer estrategias de gestión, para recuperación y/o depuración de la cartera.
29	FILA_29	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA1	HA1-2017. Cuentas Bancarias sin Movimiento. A diciembre 31 de 2017 las cuentas bancarias donde se consignan los recursos para la ejecución de convenios, se advierten saldos altos y sin movimiento en las vigencias 2015 y 2016 por \$982.855.545,84	Inadecuada gestión a cargo de los supervisores de los contratos y convenios. Falta de seguimiento a obligaciones del Depto. y Mpios. Debilidades en proceso administrativo, control interno	Seguimiento a las cuentas bancarias que reflejan inactividad	Realizar seguimiento trimestral a las cuentas bancarias de la Corporación y oficiar a los supervisores en los casos en los cuales se detecte inactividad	No. De actas de revisión	4	2019/03/01	2019/12/31	40	25	Se dio la revisión hasta el mes de junio de 2019, como evidencia se adjunta acta.

	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
30	FILA_30	HA2	HA2-2017. Recaudo Tasas por Uso de Agua. La cuenta 1401010001 Tasa por Uso de Agua con saldo a 31-12-207 por \$3.365.650.840 existen usuarios de fuentes hídricas con deudas de antigüedad mayor a 1 año por \$2.790.724.105.	Falta de gestión efectiva por parte de la CAM para el cumplimiento de su obligación con respecto al recaudo de la TUA y a la aplicación de mecanismos que subsanen oportunamente esta deficiencia	Definir actuaciones de gestión de cobro coactivo conforme a los procedimientos establecidos	Definir actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas	100% de actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a las políticas contables	100	2019/01/16	2019/12/31	46	50	Cartera TUA mayor a 1 años: se han generado acciones de cobro persuasivo y coactivo de acuerdo con la política contable aquellos con mora a 90 días se esta realizando el cobro persuasivo. Contratación Doris Barrios, como también se atienden las reclamaciones de los usuarios con el fin de mostrar la realidad de la cartera que debe pasar a la gestión de cobro.
31	FILA_31	HA3	HA3-2017. Transferencias sobre Tasa Ambiental. De una muestra de 10 municipios, se estableció que 6 presentan diferencia en la información de recaudo reportada por los entes territoriales a la CGR y lo causado por la CAM	Debilidades en la conciliación de la información entre la CAM y los municipios de su jurisdicción	Verificar las cifras contabilizadas en la CAM por concepto de Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial respecto de la información certificada por éstos	Realizar conciliación telefónica con cada uno de los tesoreros de los 37 Municipios que certifican el valor de la deuda por concepto de sobretasa ambiental	Acta de constancia de certificación	1	2019/01/16	2019/01/31	2	100	Mediante acta del 18/02/19 suscrita por Carolina Puentes (Técnico Administrativo de Facturación) y Silvia Ramos Cruz (Profesional Universitario Contabilidad) se realizó conciliación de saldos % predial con municipios a 31/12/2018.
32	FILA_32	HA4, O11	HA4O11-2017. Tasas Retributivas. Conforme al análisis de la cartera en el aplicativo PAOYER por TR a 31-12-2017 cuyo saldo es \$1.649.726.234 se pudo establecer que existen usuarios con deudas desde la vigencia 2013 que ascienden a \$1.509.812.303 presentando una gestión de cobro ineficaz.	Deficiencias en la implementación de acciones eficaces y oportunas que permitan el recaudo de las obligaciones	Definir actuaciones de gestión de cobro coactivo conforme a los procedimientos establecidos	Definir actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas	100% de actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a las políticas contables	100	2019/01/16	2019/12/31	46	75	Total facturas: 72. Deudores 40 deudores(11 persuasivo inferior al millón de pesos; 13 coactivos; 4 en reliquidación por error en factura; 6 en cobro de vig anteriores, 4 errores en facturación). Para el apoyo de esta tarea la CAM contrato a la judicante Luisa Fernanda García Tovar.
33	FILA_33	HA5	HA5-2017. Control Cuentas por Cobrar en Reclamación. La CAM no tiene establecido en su normatividad un procedimiento contable para las cuentas por cobrar por concepto de TR y TUA. Usuario NIT 860026881 se encuentra en proceso judicial y debe de reclasificarse a la cuenta de orden 812090	Falta de establecer procedimientos claros que garanticen la aplicación de lineamientos relacionados con los saldos de la cuenta deudores	Garantizar el cumplimiento del procedimiento de registro contable según lineamientos de la Contaduría General de la Nación	Registrar contablemente las cuentas en reclamación de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de la Contaduría General de la Nación	100% de los registros contabilizados según el procedimiento	100	2019/01/16	2019/12/31	46	100	No se realiza corrección por cuanto se viene registrando de acuerdo a la norma contable de la CGN. Normas que se pueden consultar en la pagina de la CGN.
34	FILA_34	HA6	HA6-2017. Gestión de Cobro Coactivo. En los procesos 2014-0265, 2014-0214, 2014-0213, las últimas actuaciones de averiguación de bienes datan del 2016. El 2002-0035 no obran actuaciones tendientes a verificar el estado de solvencia actual de la empresa	La CAM no adelanta acciones permanentes a efectos de recuperar oportunamente los recursos determinados mediante actos administrativos que reconocen obligaciones a favor de la CAM	Definir actuaciones de gestión de cobro coactivo conforme a los procedimientos establecidos	Definir actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas	100% de actuaciones de gestión de cobro de acuerdo a las políticas contables	100	2019/01/16	2019/12/31	46	50	Mediante oficio con radicado CAM 20172010122671 del 28 de junio de 2017, se solicito a las diferentes entidades financieras la información de las cuentas bancarias de los usuarios en cobro coactivo por concepto de multas a favor de la entidad, obteniendo respuesta por parte de CITIBANK, CAJA SOCIAL, AGRARIO, CONFIE.
35	FILA_35	HA7	HA7-2017. Depuración Contable. Procesos de cobro coactivo 2012-0536, 2013-105 y Res. 0975/10-0942/13 se encuentran archivados por pago de la obligación pero contablemente figuran como deudores por \$105.380.152. Mpios La Plata, Hobo y Nit 800.206.9206-1 no se ha adelantado proceso de cobro coactivo	Deficiencias en la conciliación y depuración de saldos, así como seguimiento y control de los registros entre las áreas involucradas en el proceso	Garantizar de manera periódica depuración contable de cuentas	Realizar depuración semestral de saldos de cuentas contables a través del comité de sostenibilidad contable	No. De resoluciones de depuración Actas de comité de sostenibilidad contable	2	2019/06/01	2019/12/31	24	0	Aun no se ha realizado porque depende de el análisis que efectúe el Comité de Cartera, pero el plazo es todo el año

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
36	FILA_36	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA8, BA1	HA8BA1-2017. Transferencias por Cobrar. La cuenta 1413 Transferencias por Cobrar a 31-12-2017 \$255.000.000 que vienen reflejados desde el 2015 correspondiente a los convenios 322/2015 y 214/2015 en donde se evidencia que la CAM no ha realizado un efectivo cobro de dichos recursos	Falta de gestión en el seguimiento y supervisión a los convenios que realiza la CAM para verificar los casos en que debe solicitar la devolución de los recursos aportados por incumplimiento a las obligaciones a cargo de los entes territoriales	Conciliación de saldos por cobrar de los Convenios suscritos con los Municipios para que se haga el respectivo cobro, y remisión oportuna de las actas de liquidación por parte de la dependencia que haga la supervisión del convenio	Realizar una conciliación trimestral de los saldos adeudados a la corporación por parte de los municipios para que se haga el respectivo cobro persuasivo y coactivo, y remisión oportuna de las actas de liquidación por parte de la dependencia que haga la supervisión del convenio	Actas de conciliación trimestral	4	2019/03/01	2019/12/31	40	75	Se realiza acta de conciliación de la cuenta Otros Deudores el 17 de enero de 2019, 15 de abril de 2019 y 15 de julio de 2019
37	FILA_37	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA9	HA9-2017. Bienes en bodega. De acuerdo a la inspección física realizada a la bodega se estableció que los bienes registrados en la cuenta 1635 Bienes Muebles con saldo a 31-12-2017 por \$650.098.853 se encuentra sobreestimada en \$178.549.739 al registrar bienes que fueron puestos al servicio y continúan registrados en dicha cuenta	Debilidades en las actividades de revisión y conciliación de la información contable, así como falencias en el control y seguimiento permanente de estos bienes	Depurar la cuenta 1635 Bienes Muebles	Generar los documentos de salida de Almacén al 100% de los bienes que aún se encuentran contabilizados en bodega pero que ya fueron entregados físicamente, con corte a 31/12/2018	% Documentos salidas de Almacén	100	2019/02/01	2019/02/28	4	100	Se realizaron las respectivas salidas de almacén mencionadas en la auditoría como sobreestimadas; para ello se soporta mediante salidas de almacén del 19,01,2018 y balance a diciembre 31 de 2018
38	FILA_38	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA10	HA10-2017. Revelaciones Contables. A 31-12-2017 la CAM presentó deficiencias en la revelación en las Notas a los Estados Contables en lo que respecta a la nota 7 Propiedad, Planta y Equipo- cuenta 165590 Maquinaria y Equipo- Otros, donde se revela un valor de \$478.007.514 equivalente a aires acondicionados frente a los libros auxiliares	Inobservancia en la aplicación de las normas contables en las actividades relacionadas con la revelación en las notas a los estados financieros y deficiente control interno contable	Validar la información plasmada en las Notas a los Estados Contables por un funcionario diferente al que registra la información	Validar la información plasmada en las Notas a los Estados Contables por un funcionario diferente al que registra la información	100% de las Notas de los Estados Financieros convalidadas	100	2019/01/16	2019/12/31	46	0	Dentro de los términos. La Notas a los Estados Financieros se realizan a fin de año con la Generación de los Estados Financieros de la Vigencia.
39	FILA_39	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA11, D1	HA11D1-2017. Unidad de Caja. Convenio #166-2013, #103-2015, #294-2014 contrato 337-2014, #270-2015 contrato 340-2015	Deficiencias en la supervisión contractual, así como seguimiento y control de los giros de tesorería	Especificar claramente en las Solicitudes de Desembolso el recurso con el cual se deben cancelar las diferentes obligaciones para de esta manera efectuar el pago de las cuentas correspondientes	Modificación Formato F-CAM-058 Solicitud de Desembolso	Formato modificado	1	2019/01/16	2019/01/30	2	100	Formato F-CAM-058 se actualiza a la versión 4 de enero de 2019
40	FILA_40	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA12,D2	HA12D2-2017. Ejecución de Gastos. Para la vigencia 2017 se ejecutó el 64% del presupuesto y el 36% se utilizó la figura de reservas presupuestales, lo que significa que un alto porcentaje del presupuesto de la vigencia se ejecuta en el año siguiente y el resultado o impacto de los mismos no se presentan en la misma vigencia	Deficiencias en la planeación, en la elaboración y ejecución de los proyectos	Ejecución oportuna del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) conforme al Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Priorización y Elaboración de la etapa precontractual conforme al plazo de ejecución y la vigencia fiscal de dichos planes, teniendo en cuenta la viabilidad y oportunidad del aporte de cofinanciadores por parte de las dependencias ejecutoras	80% de la etapa precontractual de los Convenios y/o Contratos elaborados dentro de los plazos establecidos	80	2019/02/28	2019/12/28	40	33,25	Entre Enero y 30 de Junio de 2019: Contratos (197). El 35.5% (70) finalizan en el 2019. El 61.9%(122) finalizan en el 2020. el 2,5% (5) No tienen fecha de inicio. Convenios (29). El 31% finaliza en el 2019. El 69% (20) no tiene fecha de inicio
41	FILA_41	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA13,D3	HA13,D3-2017. Ejecución Reservas 2016. En el 2016 se constituyen reservas por \$17.804.152.505 de las cuales se ejecutaron el 73%. Contratos y convenios en los últimos 2 meses y/o con plazos de terminación que supera la vigencia fiscal evidenciando que el procedimiento no es acorde con los principios presupuestales de planificación y anualidad	Desarticulación de los procesos de planeación, presupuesto y contratación	Seguimiento y ejecución de contratos y/o convenios constituidos como reserva	Seguimiento bimensual a la ejecución de contratos y/o convenios constituidos como reserva, por parte de las dependencias ejecutoras	No. De seguimientos	5	2019/02/01	2019/12/31	44	100	Se ha realizado seguimiento a través del Comité Gestión y Desempeño: con líderes de proyectos 17 Actas: 16 enero, 18 Febrero, 25 Febrero, 11 marzo, 18 marzo, 26 marzo, 01 abril, 8 abril, 24 abril, 14 mayo, 30 mayo, 04 junio, 10 junio, 17 junio, 19 junio, 25 junio y 03 julio de 2019 Con Directores Territoriales 5: Febrero 26, 11-marzo, 28-marzo, 06-mayo, 07 de junio

MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
42	FILA_42	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA14,D4	HA14,D4-2017. Liberación de Recursos. En la vigencia 2016 se constituyeron reservas presupuestales de los contratos 405, 103, 116, 420, 249, 350, 354, 265 que fueron liquidados y quedaron saldos o excedentes a favor de la CAM sin que fueran liberados los recursos oportunamente	Deficiencias de seguimiento entre las áreas de contratación y presupuesto en la liberación de los saldos o excedentes financieros	Seguimiento, Verificación y Reporte oportuno para la incorporación de saldos de reserva dentro de la vigencia	Seguimiento bimensual y reporte oportuno para la incorporación de saldos de reserva dentro de la vigencia, por parte de las dependencias ejecutoras	Informes bimensuales de Reservas	5	2019/02/01	2019/12/31	44	100	Se ha realizado seguimiento a través del Comité Gestión y Desempeño: con líderes de proyectos 17 Actas: 16 enero, 18 Febrero, 25 Febrero, 11 marzo, 18 marzo, 26 marzo, 01 abril, 8 abril, 24 abril, 14 mayo, 30 mayo, 04 junio, 10 junio, 17 junio, 19 junio, 25 junio y 03 julio de 2019. Con Directores Territoriales 5: Febrero 26, 11-marzo, 28-marzo, 06-mayo, 07 de junio
43	FILA_43	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA15,BA2	HA15,BA2-2017. Convenio Municipio de Aipe. Convenio 404 del 29-12-116 plazo 4 meses, acta de inicio 13-02-17, anticipo \$20.619.171 el 27-02-17, acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo 29-12-17. A 21-09-28 el municipio no ha reintegrado el valor del anticipo y los rendimientos financieros por \$16.124	Debilidades de planeación, supervisión y ejecución; además de deficiencias en la gestión de cobro y reintegro de estos recursos por parte de la CAM	Seguimiento a la gestión de cobro y recaudo para el cumplimiento de la obligación de los cofinanciadore en hacer efectivo su aporte, por parte de las dependencias ejecutoras	Informes técnico-financieros de la ejecución física y financiera de convenios, por parte de las dependencias ejecutoras según lo establecido contractualmente y/o seguimiento trimestral a través de T-CAM-045	No. Informes de supervisión o interventoría y/o T-CAM-045 diligenciada trimestralmente	4	2019/02/01	2019/12/31	44	50	Se replantea la descripción de la AM y Unidad de Medida. Las dependencias realizan seguimiento a la gestión contractual realizan seguimiento diligenciando la T-CAM-045 con una periodicidad trimestral
44	FILA_44	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA15,BA2	HA15,BA2-2017. Convenio Municipio de Aipe. Convenio 404 del 29-12-116 plazo 4 meses, acta de inicio 13-02-17, anticipo \$20.619.171 el 27-02-17, acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo 29-12-17. A 21-09-28 el municipio no ha reintegrado el valor del anticipo y los rendimientos financieros por \$16.124	Debilidades de planeación, supervisión y ejecución; además de deficiencias en la gestión de cobro y reintegro de estos recursos por parte de la CAM	Socializar a los supervisores de los contratos sobre sus obligaciones, en el momento de la supervisión; advirtiéndole que en lo sucesivo, cualquier inobservancia a sus obligaciones será informada a control interno disciplinario	Socialización permanente a los supervisores sobre las obligaciones a cargo por esta designación	No. De socializaciones realizadas a supervisores designados	100	2019/01/16	2019/12/31	46	80	Se genera medida preventiva a partir del mes de abril de 2019, a través de la carta de delegación de contratos. El 80% de los contratos suscritos en el primer semestre les aplica la acción de mejora
45	FILA_45	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA16	HA16-2017. Registro Presupuestal de Ingreso de la Contribución Parafiscal del Sector Eléctrico. La CAM registra el ingreso de las contribuciones del sector eléctrico como un ingreso corriente no tributario en la subcuenta de aportes (1.1.02.05) Corte Constitucional sentencia C-594-2010 definió que las transferencias que realiza el sector eléctrico son una contribución parafiscal	Inobservancia de la jurisprudencia citada, sobre la naturaleza de la contribución a las que están obligadas las generadoras de energía eléctrica	Registro del ingreso de transferencia del sector eléctrico dentro del rubro de ingresos no tributarios contribuciones	Registrar del ingreso de transferencia del sector eléctrico dentro del rubro de ingresos no tributarios contribuciones	Presupuesto de Ingresos	1	2019/01/16	2019/12/31	46	100	Para la vigencia de 2019 ya se registro dentro de contribuciones según acuerdo No 015 DE 2018
46	FILA_46	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA17	HA17-2017. Prestación de Servicios, CPS 194-2017. En los estudios previos realizados el 5-6-2017 no previeron la instalación de los 16 avisos en fibra de vidrio. Así mismo el 18-10-18 el contrato fue suspendido por las adecuaciones de infraestructura y parte eléctrica que debían realizar	Falta de planeación en la elaboración de estudios previos	Incluir en el PIC 2019, una actividad de capacitación integral y su respectiva adherencia en contratación estatal, formulación de estudios previos y labor de supervisión e interventoría a los servidores públicos de la Corporación que ejercen esta actividad	100 % de los servidores públicos que ejercen actividades de supervisión e interventoría capacitados y con una calificación de la adherencia mínima del 80%	100 % de los servidores públicos que ejercen actividades de supervisión e interventoría capacitados y con una calificación de la adherencia mínima del 80%	100	2019/03/01	2019/03/30	4	100	Se realiza capacitación el día 23 de febrero de 2018; 13 de mayo y 13 de junio de 2019
47	FILA_47	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA18	HA18-2017. Contrato 100/2017. Mediante resolución 2709 del 06-09-16 se adjudica el contrato el cual es firmado el 25-04-2017; después de 7 meses sin que exista justificación para el inicio de su ejecución, en donde se evidencia que no se hizo efectiva la póliza de seriedad que garantizara el cumplimiento del proceso contractual	Deficiencias de seguimiento y supervisión administrativa para requerir al contratista al cumplimiento de la ejecución del contrato en los términos establecidos y pactados entre las partes	Seguimiento adecuado con sujeción a la normativa vigente para la normal ejecución contractual	Informes de supervisión e interventoría de la ejecución física y financiera de contratos, por parte de las dependencias ejecutoras según lo establecido contractualmente y/o diligenciamiento trimestral T-CAM-045	No. Informes de supervisión o interventoría y/o T-CAM-045 diligenciada trimestralmente	4	2019/02/01	2019/12/31	44	50	Se replantea la descripción de la AM y Unidad de Medida. Las dependencias realizan seguimiento a la gestión contractual realizan seguimiento diligenciando la T-CAM-045 con una periodicidad trimestral

48

FILA_48

MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA19	HA19-2017. Registro de Bienes en almacén. Contrato de suministro 282 del 09-11-2017. En el expediente que hace parte del proceso contractual, no existen los comprobantes de ingreso de los elementos al almacén de CAM según las facturas entregadas por el contratista y pagadas por la CAM.	Falta de control y seguimiento y monitoreo por parte del supervisor del contrato; así como de las personas encargadas de recibir los elementos y de autorizar y tramitar los pagos de las facturas, conllevando a la inaplicabilidad de los procedimientos normados, adoptados por la CAM	Actividades de control, seguimiento y monitoreo a los contratos de adquisición de bienes	Verificar semestralmente que todos los contratos en los cuales se adquieran bienes, se les realice la respectiva entrada a Almacén	No. De verificaciones realizadas a las entradas a Almacén	2	2019/06/01	2019/12/31	22	50	Como evidencia se adjuntan las entradas de consumo No. 201900001- 2 del 2 de mayo de 2019.